



Información y Transparencia

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

Memorándum

DIRIGIDO C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza / Titular de la Unidad de Acceso a la
A: Información Pública de este Instituto.
C.C.P. Archivo.
DE: **Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara / Secretaria Ejecutiva.**
FECHA: 06 de abril de 2016.
MEMO
NO.: S.E. 109/16.
ASUNTO: El que se indica.

En atención a la solicitud de información, radicada en el memorándum número U.A. 051/2016, de fecha 01 de abril de 2016, el cual fuera remitido por Usted, titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto, en misma fecha, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracción XL del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tengo a bien manifestar lo siguiente:

Después de haber realizado un análisis minucioso a la solicitud contenida en el requerimiento señalado líneas arriba, respecto de la documentación que se hubiere generado o modificado en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2016, relativa al artículo 9 A, fracción VIII, inciso d), de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, viene al caso señalar que esta Unidad Administrativa es competente para tramitar la presente solicitud, de conformidad con lo establecido en los artículos 48 fracción I y 49 fracciones I y VI del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

En tal virtud tengo a bien manifestar que después de haber realizado una revisión exhaustiva de toda la documentación que obra en esta Unidad Administrativa, se concluye que la información solicitada en el ocurso de referencia, no obra en los archivos de esta Unidad



Información y Transparencia

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

Administrativa, toda vez que en el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del año 2016, no se ha encontrado, generado, recibido, ni tramitado documento, interpretación, estudio o justificación, que contenga la información solicitada.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes agradecer la atención brindada al presente, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva



UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA

03 ABR 2016

ACTUALIZADO
C.P. ALVARO DE JESUS CARCAÑO LOEZA
TITULAR